

VIERNES, 15 DE FEBRERO DE 2013 - BOC NÚM. 32

## CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

**CVE-2013-1949** *Resolución por la que se otorga la concesión de aprovechamiento de caudal de agua de un sondeo en Bareyo, término municipal de Bareyo. Expediente. A/39/08356.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril («Boletín Oficial del Estado» del día 30), se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, de fecha 29 de enero de 2013 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a Los Molinos de Bareyo, S. L., la oportuna concesión para aprovechamiento de un caudal máximo instantáneo de 1 l/s de agua de un sondeo en Bareyo, término municipal de Bareyo (Cantabria) con destino a usos sanitarios.

Oviedo, 29 de enero de 2013.

El jefe de Área Oriental,  
Jorge Rodríguez González.

2013/1949